



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, educativo, social y cultural, el proyecto de investigación "Historia del Teatro de Río Negro", realizado por las profesoras Concepción Roca y María Cecilia Cervini de Boggio y la Licenciada en Comunicación Social Paola Carbonell.

Artículo 2°.- Su agrado por la designación de la teatrera rionegrina Concepción Roca como representante nacional y regional del Instituto Nacional de Teatro para participar de la Beca de Investigación concedida con el fin antes mencionado y cuya dirección estará a cargo de la profesora María Cecilia Cervini de Boggio.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 170/2004